
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 10

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION			
CONTROL INTERNO DE GESTION			
ACTA NÚMERO: 049			
FECHA:	20 de abril 2022	HORA DE INICIO: 8:00am	HORA DE FINALIZACIÓN: 05:00pm
LUGAR:	SECRETARIA DE FAMILIA		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a la Secretaria de Cultura del Departamento del Quindío al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-Mapa de Riesgos por Corrupción tercer Cuatrimestre vigencia 2021, con corte a 31 de diciembre, en cumplimiento al cronograma establecido bajo responsabilidad de la Secretaria de Cultura en acciones preventivas propuestas en el mismo.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Jefe de Oficina	José Duvan Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Profesional Universitario	Luis Fernando Quiceno Bedoya	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La oficina de Control Interno de Gestión realizó verificación al cumplimiento por parte de la Secretaria de Familia del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano -Mapa de Riesgos por Corrupción Tercer Cuatrimestre vigencia 2021, con corte a 31 de diciembre de 2021, especialmente a lo que respecta a las estrategias, con el fin de establecer si efectivamente las acciones de mitigación del riesgo se han cumplido tal como quedó dispuesto en el respectivo Plan, para ello se tendrá en cuenta el cumplimiento de los indicadores previstos para los riesgos “CONTRATACION A FAVOR DE UN TERCERO Y EXTRALIMITACIÓN DE FUNCIONES EN LA TOMA DE DECISIONES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN” . Documentación del Sistema Integrado de Gestión SIGA, Ley 1474 de 2011 y el Decreto Departamental 111 del 30 de enero 2020” Por medio del cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano y Mapa de Riesgos de corrupción del Departamento del Quindío”, vigencia 2021.	<p>José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión.</p> <p>Luis Fernando Quiceno bedoya- Profesional universitario Oficina Control Interno de Gestión.</p>
2	Se realizará seguimiento al Plan Anticorrupción y de	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 10

Atención al Ciudadano-Mapa de Riesgos por Corrupción Tercero Cuatrimestre vigencia 2021 con corte a 31 de diciembre.	Control Interno de Gestión Luis Fernando Quiceno bedoya- profesional universitario oficina de control interno de Gestión.
--	---

DESARROLLO TEMATICO

La corrupción nace de una decisión personal predeterminada, el contexto y el entorno crean una facilidad para cometer actos de corrupción, es importante saber que cuando se tienen claras las situaciones que propician y llevan a que se presenten estos tipos de riesgo resulta más fácil emplear estrategias que sean eficientes en la implementación, ejecución y retroalimentación a la hora de ejecutar un control ya sea interno o externo. Dicho lo anterior el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento y verificación al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano -Mapa de Riesgos por Corrupción Tercer Cuatrimestre vigencia 2021, con corte a 31 de diciembre de 2021, que contiene las Estrategias y el Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente al Tercer cuatrimestre vigencia 2021, solicitó a la Secretaria de Cultura enviar las evidencias correspondientes que soportan el cumplimiento de las acciones de mitigación de los riesgos de corrupción mediante circular Nro. S.A 60.07.01-00064 de fecha 25 de enero de 2022 con el fin de prevenir y/o evitar los riesgos, dichas evidencias fueron aportadas mediante oficio S.C.140. 136.02- 00228 con fecha enero 07 de 2022.

El proceso de la Secretaria de Cultura articula su plan anticorrupción enmarcado dentro de los lineamientos de la Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción si se llegaran a presentar.

Dichas evidencias fueron allegadas físicamente aportando (1) un cd, donde están consignadas, las cuales fueron verificadas de manera efectiva.


El Mapa de Riesgos de Corrupción establece para el proceso de la Secretaría de Cultura las siguientes actividades con el propósito de eliminar la probabilidad de ocurrencia de los Riesgos de Corrupción previstos así:

RIESGO 1: "PROYECTO DE CONCERTACION E IMPUESTO AL CONSUMO CON INOPORTUNIDAD EN SU CONTRATACION Y EJECUCION".

RIESGO 1. PROYECTO DE CONCERTACION E IMPUESTO AL CONSUMO CON INOPORTUNIDAD EN SU CONTRATACION Y EJECUCION.

La Secretaria de Cultura establece para la mitigación de este Riesgo dos (1) actividad contingente así:

Actividad 1: El secretario de cultura, en concejo de gobierno, propone la suspensión del paso de llevar al comité de contratación del departamento, los convenios de la secretaria de cultura (concertación e impuesto al consumo), a través de la exposición de motivos puesto que ya tienen reglamentación que lo ordena. en

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 10

caso contrario, propone la modificación de la ordenanza 013 de 2015 o realización de un convenio con una entidad que facilite la entrega y ejecución oportuna de los recursos de concertación a las organizaciones ganadoras. Como evidencia se deja el acta de consejo de gobierno.

INDICADOR:

1. No DE ACTAS DE CONCEJO DE GOBIERNO DONDE SE ABORDA EL TEMA ESPECIFICO / No DE CONSEJOS DE GOBIERNO DONDE SE ABORDA EL TEMA ESPECIFICO * 100

MEDICION DEL INDICADOR: $0 / 0 * 100\% = 0\%$ Nivel de cumplimiento del Indicador 0%

OBSERVACION: La Secretaria de Cultura conformo (1) indicador el cual sirve de instrumento de medición para la mitigación del riesgo el cual trata de reducir la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto de que un evento adverso (interno o externo), obstaculice o impida el logro de los objetivos y metas institucionales y se mide en función del impacto y probabilidad de ocurrencia:

No se realizó el consejo de gobierno donde se abordan los temas específicos.

RIESGO 2: RECURSOS DEL SECTOR CULTURAL DIRECCIONADOS A FAVOR DE UN TERCERO

ACTIVIDAD CONTINGENTE 1:


Se contrata a un ente extremo para que realice la evaluación y estímulos y se le entrega con La Revisión técnica de cada proyecto, al igual que los términos de las convocatorias, verifica que los criterios de evaluación estén completamente diligenciados y acordes con los manuales o términos de referencia de las convocatorias. En caso contrario, se hará un requerimiento al equipo evaluador para revisión y ajuste; así mismo dará por terminada la participación de cualquier persona natural o jurídica participante, que contacte a los jurados o evaluadores de la convocatoria. Como evidencia se deja requerimiento, comunicación de causal de rechazo.

INDICADOR: No de matrices de evaluación completamente diligenciadas y acorde a los manuales o términos de referencia de las convocatorias / No de convocatorias * 100.

MEDICION DEL INDICADOR: $2 / 2 * 100 = 100\%$. MITIGACION DEL RIESGO 100%

OBSERVACION: La Secretaria de Cultura conformo (1) indicador el cual sirve de instrumento de medición para la mitigación del riesgo el cual trata de reducir la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto de que un evento adverso (interno o externo), obstaculice o impida el logro de los objetivos y metas institucionales y se mide en función del impacto y probabilidad de ocurrencia:

Se elaboraron los dos manuales de concertación y estímulos.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 10

La Secretaria de Cultura adjunta para el seguimiento al cumplimiento del riesgo las siguientes evidencias en medio magnético, evidencias de estrategias realizadas para la implementación y desarrollo de los proyectos y metas del Plan de Desarrollo a través de Convocatorias de participación así:

- Actas consejo departamental de cultura.
- convocatoria departamental de estímulos 2021.
- manual convocatoria departamental de concertación 2021.

ACTIVIDAD CONTINGENTE 2:

El secretario de cultura, a través del consejo departamental de cultura y los diferentes espacios de participación semestralmente, realiza el seguimiento a la ejecución de los recursos públicos del sector cultura, de acuerdo de la concertación y planificación de las diferentes políticas culturales. En caso de que los consejos evidencien malos manejos de los recursos públicos, realizaran la respectiva denuncia pública a través de los medios y entidades de control correspondientes, y lo pondrán en evidencia en las reuniones ordinarias del consejo. Como evidencia se dejan las actas de los diferentes espacios de participación y/o denuncias para este año 2021 todo el recurso de telefonía móvil por la crisis que enfrente el mundo como ayuda humanitaria para los artistas y gestores culturales del departamento.

INDICADOR 1: No de Actas de consejos de seguimiento a las convocatorias / No de reuniones de consejos realizados * 100.

MEDICION DEL INDICADOR: $7 / 7 * 100 = 100 \%$. MITIGACION DEL RIESGO 100%

OBSERVACION: Se realizaron 7 reuniones con el consejo departamental de cultura para la revisión y aprobación de los manuales de concertación y estímulos y la aprobación del proceso de selección del jurado evaluador de los proyectos y propuestas de los proyectos


Nota: la última acta del consejo departamental de cultura está pendiente de las firmas de sus integrantes, pues en la reunión prevista para su aprobación NO se completó el quorum reglamentario, es por ello que queda pendiente para sus respectivas firmas.

INDICADOR 2: No de Denuncias realizadas / No de convocatorias anuales * 100.

MEDICION DEL INDICADOR: $0 / 0 * 100 = 0 \%$. MITIGACION DEL RIESGO 0 %

OBSERVACION: La Secretaria de Cultura conformo (1) indicador el cual sirve de instrumento de medición para la mitigación del riesgo el cual trata de reducir la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto de que un evento adverso (interno o externo), obstaculice o impida el logro de los objetivos y metas institucionales y se mide en función del impacto y probabilidad de ocurrencia:

No se registró ninguna denuncia.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 10

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN


Teniendo en cuenta las evidencias aportadas, se verifica el avance de las actividades para la mitigación de los riesgos 1 y 2, efectivamente las acciones de mitigación del Riesgo 2 "**Recursos del sector direccionados a favor de un tercero**". se han cumplido tal como quedó dispuesto en el respectivo Plan en cuanto a las actividades contingentes 1 que refleja un 100% de cumplimiento y la actividad contingente 2 en su indicador 1 refleja un 100% de cumplimiento, y el indicador 2 de la misma actividad no refleja ningún avance de cumplimiento.


El equipo auditor recomienda a la secretaria de Cultura seguir cumpliendo los próximos seguimientos con el 100% de los indicadores contenidos en el PAAC y Mapa de Riesgos de corrupción propuestos por la Secretaria de Cultura y seguir mitigando los riesgos en su totalidad, buscando así herramientas adecuadas para llevar a cabo esta meta a fin de cumplir con una óptima evaluación.

EVIDENCIAS Y ANEXOS


EVIDENCIAS RIESGO 2. ACTIVIDAD CONTINGENTE 2.

ACTA 01 CONSEJO DE GOBIERNO, 19 DE FEBRERO DE 2021.


		Acta de reunión		Versión: 04	
				Fecha: 07/12/2018	
				Página 1 de 4	
(SECRETARÍA DE CULTURA)					
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN					
ACTA NUMERO: 001					
FECHA:	19 de Febrero de 2021	HORA DE INICIO:	8:00a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00a.m.
LUGAR:	Salón Antonio Valencia				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA			SI	X	NO
OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
Elección presidente y vicepresidente del Consejo Departamental de Cultura vigencia 2021.					
Elección del delegado al Comité departamental de concertación y estímulos por parte del Consejo Departamental de Cultura					
ASISTENTES					
Nº	NOMBRE	CARGO		DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	
1	Ximena Fernhar Mejía	Representante de la máxima		Secretaría de Cultura del	


	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 10

ACTA No 003 del 14 de abril de 2021


	FORMATO	Código F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 4
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO (SECRETARÍA DE CULTURA) DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN		
ACTA NÚMERO: 003		
FECHA: 14 de abril de 2021	HORA DE INICIO: 2:30 p.m.	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 p.m.
LUGAR: Salón Bolívar		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN		
Informe actualizado del estado financiero, administrativo y jurídico del Fondo Mixto de la Cultura y las Artes del Quindío.		
4		
PARTICIPANTES DEL CDC		
Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Ximena Escobar Mejía	Secretaría de Cultura del Departamento del Quindío
CARGO: Representante de la máxima instancia oficial de cultura del departamento, quien ejerce la Secretaría Técnica		

ACTA No 004 DEL 12 DE MAYO DE 2021.

	FORMATO	Código F-CIG-03
	Acta de reunión Sesión extraordinaria	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 4
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO (SECRETARÍA DE CULTURA) DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN		
ACTA NÚMERO: 004		
FECHA: 12 de mayo de 2021	HORA DE INICIO: 2:00 p.m.	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:10 p.m.
LUGAR: SALA ROBERTO HENAO		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Lectura y socialización carta fondo mixto para la cultura y las artes. Exposición del relator(a) de cada comisión: Ruta de la felicidad y Patrimonio) 		
PARTICIPANTES DEL CDC		
Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Ximena Escobar Mejía	Secretaría de Cultura del Departamento del Quindío.
CARGO: Representante de la máxima instancia oficial de cultura del departamento, quien ejerce la Secretaría Técnica		

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
	Página 7 de 10	

ACTA No 005 DL 12 DE MAYO DE 2021

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión Sesión extraordinaria	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 4

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
(SECRETARÍA DE CULTURA)
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN

ACTA NUMERO: 005
FECHA: 25 de mayo de 2021 HORA DE INICIO: 2 00p.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00p.m.


LUGAR: Centro de Convenciones
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI NO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Exposición del relator(a) de cada comisión: Ruta de la felicidad y Patrimonio
- Fondo mixto convocatona del nuevo gerente

PARTICIPANTES DEL CDC			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Ximena Escobar Mejía	Representante de la máxima	Secretaria de Cultura del

ACTA No 006 DEL 7 DE JULIO DE 2021

	Acta de reunión Sesión extraordinaria	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página: 1 de 3
---	--	--


GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
(SECRETARÍA DE CULTURA)
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN

ACTA NUMERO: 006
FECHA: 7 de julio de 2021 HORA DE INICIO: 2 00p.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 p.m.

LUGAR: Salón Bolívar
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI NO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

PARTICIPANTES DEL CDC			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Juan Manuel Rodríguez Brito	Representante de la máxima instancia oficial de cultura del departamento quien ejerce la Secretaría Técnica	Secretaría de Cultura del Departamento de Quindío
2	Ariel López Espinosa	Director de Cultura arte I	Departamento de Cultura del Quindío

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 10

ACTA No 007 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 3

GOBERNACIÓN DEL QUINDIO			
(SECRETARÍA DE CULTURA)			
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN			
ACTA NÚMERO: 007			
FECHA: 16 - 09 - 2021	HORA DE INICIO: 2:30Pm	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:50 pm	
LUGAR: Salón Antonio Valencia Piso 1 de la Gobernación del Quindío			
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	X	NO
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			

ASISTENTES			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	ARLES LÓPEZ ESPINOSA	Director de Cultura Arte y Patrimonio	Secretaría de Cultura
2	JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRITO.	Secretario de Cultura.	Secretaría de Cultura

**RIESGO 2.
ACTIVIDAD CONTINGENTE 1.**

CONVOCATORIA PROGRAMA DE ESTIMULOS 2021





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión


Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 10

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACION 2021





	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 10

--

--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
La Secretaria de Cultura articula su plan anticorrupción enmarcado dentro de los lineamientos de la Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción si se llegaran a presentar.	ABRIL 20 DE 2021	Secretaria de Cultura	La Secretaria de Cultura da cumplimiento con el seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano-Mapa de Riesgos por Corrupción.

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN		
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duvan Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Luis Fernando Quiceno Bedoya	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG